

JORNADA - JARDUNALDIA

NUEVO ESCENARIO NORMATIVO DE LOS RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE) IMPLICACIONES PARA LOS AGENTES DE LA CADENA DE GESTIÓN

Fecha. - 18 de junio

Lugar. Salón de actos. Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local.
(C/ González Tablas nº 9, Pamplona)

Horario. 9:00 h - 13:00 h

PROGRAMA

8:45 Recepción de participantes

9:00 Apertura de la Jornada. **Andrés Eciolaza**, Director General de Medio Ambiente y Agua del Departamento de Desarrollo rural, Medio Ambiente y Administración Local

9:15 Real Decreto 110/2015 sobre Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE). Aspectos principales y novedades. **Begoña Fabrellas**, Jefa de área de la subdirección General de Residuos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

10:00 Situación actual de la gestión de RAEE en Navarra. **Raúl Salanueva**, Jefe de la sección de residuos del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local del Gobierno de Navarra

10:15 Turno de preguntas

10:45 Pausa- café

Obligaciones de los distintos agentes de la cadena de gestión

11:10 La visión del nuevo Real Decreto sobre la responsabilidad ampliada del productor. **Gonzalo Torralbo**, Secretario general de Recyclia

11:30 Requisitos de las instalaciones de tratamiento de RAEE de acuerdo al RD 110/2015. **Camino Ostériz**, Directora de la Planta de tratamiento Eointegra de Fundación Aspace Navarra para el Empleo (FANE)

11:50 Nuevo enfoque del RD 110/2015 sobre preparación para reutilización de RAEE. **Gorka Mediavilla**, Coordinador del área de RAEE de la Fundación Traperos de Emaús, miembro de AERESS

12:10 La perspectiva del pequeño comercio. **Juan Bautista Elizalde**, de Iluminación Helios y **Juantxo Bea** de Cenor Bea Hermanos

Mesa redonda

12:30 ¿Cómo avanzamos en Navarra ante este nuevo escenario normativo?

Entrega de premios

13:00 | Concurso escaparates sobre reciclaje de RAEE.

Colaboran



Desarrolla

